



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MOVILIDAD -----

--- En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con diez minutos del día viernes veinte de octubre de dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la planta baja del Edificio "Arquitecto Luis Barragán Morfín", de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, ubicada dentro de Ciudad Universitaria, presidiendo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Movilidad, la **Arq. Haydee Claudina de Gyves Mendoza**, Secretaria Técnica y Secretaria de Movilidad y estando presentes las personas consejeras que integran el Consejo Estatal de Movilidad; **Lic. Carlos Javier Caballero Vásquez**, Jefe del Departamento de Atención y Mejora Organizacional de la Secretaría de Gobierno; **Mtro. José Javier Terán Álvarez**, Fiscal Especializado para la Atención a Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado; **Lic. Toribio López Sánchez**, Director General de la Policía Vial Estatal; **Lic. Iñigo Arturo Aragón García**, Subsecretario de Comercio y Atracción de Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico; **Lic. Marina Cortés Huerta**, Directora de Profesionalización Turística de la Secretaria de Turismo; **Arq. Marco Matadamas Niño**, Director de Proyectos de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones; **Mtro. Josafat López Cruz**, Asesor del Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; **Lic. Giovanni Jahir Rojas Pacheco**, Director General del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca; **Arq. Rogelio Ulises Santiago García**, Jefe de la Unidad de Obras del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **L.C.P. Karina Gómez Esteban**, Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca; **Lic. Gabriela Salomé Loeza Santos**, Subsecretaría de Promoción, Participación y Equidad de Género de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Oaxaca; **Lic. Héctor Hugo Miranda Hernández**, Jefe del Departamento de Verificación Vehicular de la Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad; **Arq. Sildia Mecott Gómez**, Presidenta de la Comisión Intersecretarial del Estado de Oaxaca del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec; **Mtra. Alma Deysi Bautista Ramos**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; **Dr. Rafael Arnaud Ríos**, Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes del Estado de Oaxaca (COEPPA); **Lic. Fernando Niño Cruz**, Director de Operación de Instancias de Planeación y Seguimiento a Planes del Instituto de Planeación para el Bienestar; **C. Ángel Leodegario Espinosa Hernández**, Concesionario Presidente del Sitio Cáliz de Oro; **C. María Elena Manila Pérez**, Presidenta de la Asociación de Transportistas de Carga Ligera del Estado de Oaxaca; **C. Gildardo Juárez Contreras**, Concesionario Presidente del Sitio el Rosario; **Dr. Sebastián Van Doesburg**, Representante de la Fundación Harp Helú;



C. Baltazar Antonio López, Concesionario Presidente de la Organización Somos Tetzinacaltzin; **Arq. Teodoro Edmundo Morales Ramos**, Presidente del Colegio de Urbanistas; **Arq. Farid Ruiz Calvo**, Vicepresidente del Colegio Libre e Independiente de Arquitectos de Oaxaca; **Ing. Manuel Guadalupe Alonso Ramírez**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Oaxaca; **Arq. Alma Delia García Méndez**, Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Oaxaca, A.C.; **C. Luis Alonso Vásquez**, Representante del Colectivo Oaxaca por la Movilidad; **C. María Esther Soto García**, Integrante del Colectivo Gabi Biciblanca; **Arq. Ruth Cruz Salvador**, Colectivo Insolente Oaxaca; **C. Luis Alberto Lara**, Colectivo Vixi Escuela; **C. Everardo Pérez Pacheco**, Colectivo Tejiendo Redes por la Dignidad A.C.; **C. María Isabel Espinoza López**, Asociación de Sordos del Estado de Oaxaca; **C. Karina Alejandra Avendaño Cruz**, Colectivo Alleybike; previa convocatoria con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión del Consejo Estatal de Movilidad**, de conformidad con los artículos 40 fracción XXXII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 34, 35 fracción II, 37 fracción XII, 40, 42 fracción II de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca 128 fracciones I a V y 129 fracciones I a la IX del Reglamento de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, al tenor con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA. -----
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO ESTATAL DE MOVILIDAD. -----
- V. ASUNTOS GENERALES. -----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

--- En uso de la palabra la **Arq. Haydee Claudina de Gyves Mendoza**, manifiesta que, en mi carácter de Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Movilidad, mismo que me fue conferido por el Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca durante la Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Movilidad celebrado con fecha 29 de mayo del presente año, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca, me dirijo a ustedes, funcionarios y funcionarias públicas, representantes de las organizaciones de la sociedad civil, concesionarias y concesionarios, para darles la más cordial bienvenida a ésta Segunda Sesión Ordinaria, dando inicio con los trabajos programados para esta Sesión: -----

--- **I. PASE DE LISTA.** -----
--- En uso de la palabra la **Arq. Haydee Claudina de Gyves Mendoza**, Secretaria Técnica, procede al pase de lista de las personas que previamente fueron convocadas a esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Movilidad, cerciorándose que se encuentran presentes todas las personas mencionadas en



el preámbulo e informando a los presentes que existe el QUÓRUM LEGAL para dar inicio a los trabajos. -----

--- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

--- En uso de la palabra la **Arq. Haydee Claudina de Gyves Mendoza**, Secretaria Técnica, declara formal y legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Movilidad del ejercicio 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 129 del Reglamento de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.

--- Acto seguido se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. ---

--- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- En uso de la palabra la **Arq. Haydee Claudina de Gyves Mendoza**, Secretaria Técnica, manifiesta que el siguiente punto, se refiere a la aprobación del orden del día, por lo que se somete a consideración de las personas presentes, el contenido del orden del día con el que se acaba de dar cuenta, por lo que se pregunta a las personas presentes, si es de aprobarse el orden del día, sírvanse levantar la mano, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

--- Acto seguido se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. ---

--- IV. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO ESTATAL DE MOVILIDAD. -----

--- Acto seguido en uso de la palabra la **Arq. Haydee Claudina de Gyves Mendoza**, Secretaria Técnica, manifiesta que el siguiente punto del orden del día, se refiere al informe general de las Comisiones del Consejo Estatal de Movilidad; por lo que en este punto se solicita a las personas Coordinadoras de las Comisiones tengan a bien presentar su informe de actividades realizadas con los integrantes de su Comisión, asimismo se informa que las propuestas de las Comisiones que están en proceso pueden presentarse en la próxima Sesión; ---

--- Acto seguido la Comisión de Sostenibilidad informa que derivado de dos reuniones de trabajo que se realizaron, se generaron las siguientes propuestas e inquietudes que pueden ser tomadas en cuenta con respecto a una mejor cultura de en relación a la Movilidad en el Estado y que se relacionan a continuación: -----

1. Impulsar un transporte público eficiente y accesible; -----
2. Impulsar un transporte intermodal y multimodal de calidad tiempo y costo adecuado, concesionado y homologado; -----
3. Tazado de acuerdo con la demanda y regulado; -----
4. Servicio de acuerdo con las densidades, escalas y frecuencias; -----
5. Sistema de pagos integrado. con uso de tarjetas; -----
6. Corredores peatonales, cruces seguros; -----
7. Desarrollo de un parque lineal que conecte la colonia Reforma con el Centro (de la Calzada Porfirio Díaz hasta Jalatlaco); -----
8. Recuperación y vigilancia de que las banquetas del centro histórico cumplan con medidas mínimas; -----
9. Promover que los espacios peatonales cuenten con sombras constantes; ---



- 10. Levantamiento de Infraestructura ciclista; - - - - -
 - 11. En cruces semaforizados, agregar señalamientos horizontales y verticales y semáforos peatonales; - - - - -
 - 12. Sistemas de alquiler de bicicletas, estacionamientos y red integrada de bicicletas; - - - - -
 - 13. Instalación de botes de basura con la debida señalética para separación; - - -
 - 14. Recuperación de espacios públicos que no se destinen a sitios de taxis; - - - - -
- - - Asimismo, se considera que para atender correctamente la problemática de eficiencia energética ocasionada por la creciente flota automotriz de la ciudad de Oaxaca es necesario: - - - - -

- 1. Promover el menor uso de automóvil privado y dar prioridad a un sistema de transporte más sustentable; - - - - -
- 2. Actualización de los marcos normativos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que tome en cuenta la protección del medio ambiente, mejorar la movilidad sostenible, la Seguridad vial y el uso de energías renovables, etc.; - - - - -
- 3. Verificación vehicular para autos particulares, motos y transporte público, Incrementar el costo de las multas en caso de incumplimiento de la verificación; - - - - -
- 4. Promover espacios libres de vehículos de motor en los principales cuadros del Centro Histórico; - - - - -
Fomentar el uso de taxímetros en los taxis para asegurar el cobro de tarifas autorizadas; - - - - -
- 5. Servicios de traslado adecuados para los trabajadores de las principales zonas comerciales; - - - - -
- 6. Promover el uso del transporte público gratuito que tenga un nivel de subsidio para los trabajadores de las principales zonas comerciales de la ciudad. - - - - -

- - - Para poder formalizar las propuestas antes descritas es necesario la realización y elaboración del proyecto ejecutivo para posible materialización de las propuestas de solución a la problemática urbana actual y una área de estudio, para lo cual se requiere Personal técnico calificado e Interdisciplinario para cumplir en tiempo y forma con los entregables, asimismo, del tiempo y de los recursos económicos para solventar los gastos de honorarios, aunado con equipos, mobiliario, herramientas, software y hardware e indirectos que requieren los estudios y proyectos, así como la licitación de las obras publicas correspondientes. - - - - -

- - - V. ASUNTOS GENERALES. - - - - -

- - - Acto seguido en uso de la palabra la **Arq. Haydee Claudina de Gyves Mendoza**, Secretaria Técnica, pregunta a las y los integrantes del Consejo, si hay algún tema en particular que tratar en este punto del orden del día, soliciten el uso de la palabra para exponerlo en la Sesión; - - - - -



--- Actos seguido y no habiendo asuntos que tratar en este punto del orden del día, se procede con el desahogo del siguiente punto.-----

--- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ---

--- Acto seguido y en uso de la palabra, la **Arq. Haydee Claudina de Gyves Mendoza**, Secretaria Técnica, manifiesta que una vez desahogados todos los puntos del orden del día de la presente Sesión y no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Movilidad, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día de su inicio, previa lectura, firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.-----

Conste.-----

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE OAXACA.-----

Arq. Haydee Claudina de Gyves Mendoza
Secretaria Técnica

Lic. Carlos Javier Caballero Vásquez
Jefe del Departamento de Atención y Mejora Organizacional de la Secretaría de Gobierno

Mtro. José Javier Terán Álvarez
Fiscal Especializado para la Atención a Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado

Lic. Toribio López Sánchez
Director General de la Policía Vial Estatal

Lic. Iñigo Arturo Aragón García
Subsecretario de Comercio y Atracción de Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Marina Cortés Huerta
Directora de Profesionalización Turística de la Secretaría de Turismo



Arq. Marco Matadamas Niño
Director de Proyectos de la Secretaría
de Infraestructura y Comunicaciones

Mtro. Josafat Lopez Cruz
Asesor del Presidente de la Comisión
Permanente de Movilidad,
Comunicaciones y Transportes de la
LXV Legislatura del Honorable
Congreso del Estado de Oaxaca

Lic. Giovanni Jahir Rojas Pacheco
Director General del Instituto de
Capacitación y Productividad para el
Trabajo del Estado de Oaxaca

Arq. Rogelio Ulises Santiago García
Jefe de la Unidad de Obras del
Instituto del Patrimonio Cultural
del Estado de Oaxaca

L.C.P. Karina Gomez Esteban
Directora General del Sistema de
Transporte Colectivo Metropolitano
Citybus Oaxaca

Lic. Gabriela Salomé Loeza Santos
Subsecretaría de Promoción,
Participación y Equidad de Género
de la Secretaría de las Mujeres
del Estado de Oaxaca

**Lic. Héctor Hugo Miranda
Hernández**
Jefe del Departamento de
Verificación Vehicular de la Secretaría
del Medio Ambiente, Biodiversidad,
Energías y Sostenibilidad

Arq. Sildia Mecott Gómez
Presidenta de la Comisión
Intersecretarial del Estado de Oaxaca
del Corredor Interoceánico del Istmo
de Tehuantepec



Mtra. Alma Deysi Bautista Ramos
Secretaria Ejecutiva del Sistema Local
de Protección Integral de los
Derechos de las Niñas, Niños y
Adolescentes del Estado de Oaxaca

Dr. Rafael Arnaud Ríos
Secretario Técnico del Consejo Estatal
para la Prevención de Accidentes
del Estado de Oaxaca (COEPR)

Lic. Fernando Niño Cruz
Director de Operación de Instancias
de Planeación y Seguimiento a
Planes del Instituto de Planeación
para el Bienestar

**C. Ángel Leodegario Espinosa
Hernández**
Concesionario Presidente
del Sitio Cáliz de Oro

C. María Elena Manila Pérez
Presidenta de la Asociación de
Transportistas de Carga Ligera
del Estado de Oaxaca

C. Gildardo Juárez Contreras
Concesionario Presidente
del Sitio el Rosario

Dr. Sebastián Van Doesburg
Representante de la Fundación
Harp Helú

C. Baltazar Antonio López
Concesionario Presidente de la
Organización Somos Tetzinacaltzin




**Arq. Teodoro Edmundo Morales
Ramos**
Presidente del Colegio de Urbanistas


Arq. Farid Ruiz Calvo
Vicepresidente del Colegio Libre e
Independiente de Arquitectos de
Oaxaca


**Ing. Manuel Guadalupe Alonso
Ramírez**
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Oaxaca


Arq. Alma Delia García Méndez
Presidenta del Colegio de Arquitectos
del Estado de Oaxaca, A.C.


C. Luis Alonso Vásquez
Representante del Colectivo
Oaxaca por la Movilidad


C. María Esther Soto García
Integrante del Colectivo
Gabi Biciblanca


Arq. Ruth Cruz Salvador
Colectivo Insolente Oaxaca


C. Luis Alberto Lara
Colectivo Vixi Escuela


C. Everardo Pérez Pacheco
Colectivo Tejiendo Redes
por la Dignidad A.C.


C. María Isabel Espinoza López
Asociación de Sordos
del Estado de Oaxaca



C. Karina Alejandra Avendaño Cruz
Colectivo Alleybike

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS Y ANTEFIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MOVILIDAD DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023.-----

